

# EL MERCURIO

## ECONOMÍA Y NEGOCIOS

www.economíaynegocios.cl | @eyn\_elmercurio

SANTIAGO DE CHILE, MARTES 17 DE FEBRERO DE 2026

economíaynegocios@mercurio.cl

BOLSAS DE VALORES			UF			MONEDAS			MATERIAS PRIMAS			
Índice	Valor	Var. (%)	Día	Valor (\$)	Var. (%)	Dólar observado	Valor	Var. (%)	Cobre (US\$ /Libra)	Valor	Var. (%)	
SP IPSA	10.911,58	0,13	Lunes 16	39.722,61	0,08	Martes 17	39.728,28	-0,07	Cobre (US\$ /Libra)	5,79	0,30	
SPCLIXIPA	54.865,84	0,08					Dólar interbancario	863,70	0,00	Petróleo Brent (US\$ /Baril)	68,67	1,36
Dow Jones	49.500,78	0,08	Miércoles 18	39.733,94	0,08		Euro	1.029,70	-0,30	Oro (US\$ /Onza)	4.992,08	-0,99
Nasdaq	22.546,67	-0,22	Jueves 19	39.739,61	-0,01		Peso argentino (US\$)	1.399,31	-0,19	Celulosa NBSC (US\$ /Ton.)	4.950,04	0,04
Bovespa	186.464,90	-0,69	Viernes 20	39.745,27	-0,04		Bitcoin (US\$)	68.473,00	-0,19	Hierro 62% (US\$ /Ton.)	97,40	-



Pese al nuevo superciclo de los metales, **Copiapó no logra despegar**

LUGAR DE PASO | B

J. AGUILERA Y M. P. NAUDÓN

El negativo resultado fiscal del cierre del gobierno del presidente Sebastián Piñera, Bachelet, se explica por su magnitud y resalta las preocupaciones de la administración entrante respecto de cómo esta "herencia" puede comprometer la estabilidad en materia de finanzas públicas.

Según informó la Dirección de Presupuestos (Dipres) el viernes pasado, el déficit estructural del sector público en 2025 asciende a 3,6% del PIB, el más alto desde que existe la regla para un período sin crisis. Solo fue superado en 2021 (10,6%), un año marcado por la crisis por las terremotos que se registraron en el contexto de la pandemia del covid-19.

El "punto de partida" que tendría el programa económico del presidente electo, José Antonio Kast, no es tan favorable: sus objetivos son fiscalmente ambiciosos: llevar las cuentas públicas a un balance neutro o positivo hacia el cierre de su gestión, recuperar las reservas en gastos y reducir el pago de los impuestos a las empresas para dinamizar la inversión.

Si bien el equipo que lidera Jorge Quiroz, director de la situación, sería desafianta, el cierre definitivo fue algo peor que lo pensado. "Nos hubiese gustado que fuera no tan agudo como de hecho terminó siendo", reconoció el ministro de Hacienda en conversación con "El Mercurio", tras conocer las cifras. Ahora, las miradas se vuelcan a las normas que se deberán aprobar desde el 1 de marzo, donde una completa revisión de las cifras que permita transparentar la magnitud del deterioro fiscal asoma como prioridad.

### Revisión en áreas débiles

Una de las principales debilidades en la gestión de las finanzas públicas que dejó en evidencia el cierre de 2025 es la estimación de ingresos. El Gobierno en ejercicio ha sobredimensionado dichos flujos de recursos en reiteradas ocasiones, como lo señaló la Dipres, Javiera Martínez, reconoció este ámbito como el "atalón de Aquiles".

En este sentido, desde el fisco se argumentó que "no se puede gobernar sin cifras duras", como planteó el diputado Agustín Romero (P. Republicano). "El próximo gobierno tiene que ser más transparente, con metas cumplidas y un déficit estructural muy por sobre lo comprometido. Por eso, lo responsable es partir con una revisión completa y una auditoría técnica que transparente los compromisos reales del Estado", sugirió.

El senador Carlos Kuschel (RN) afirma que "el déficit comienza con las estimaciones de ingresos, con las cifras que los economistas, Gustavo Díaz, del Instituto Libertad, cree que "lo primero es revisar una auditoría profunda —cuya ejecución es del Consejo Fiscal Autónomo (CFA)— y la revisión del déficit estructural, el tema de empresas públicas también incluido el Metro y Transantiago (sistema Red)".

Esta idea tiene buenas chances, con apoyo de los economistas Gustavo Díaz, del Instituto Libertad, que dice que "lo primero es revisar una auditoría profunda —cuya ejecución es del Consejo Fiscal Autónomo (CFA)— y la revisión del déficit estructural, el tema de empresas públicas también incluido el Metro y Transantiago (sistema Red)".

El Consejo Fiscal Autónomo (CFA) se reunirá este martes 20 de febrero, para dar respuesta a la demanda del Gobierno para el año 2026, en el último Informe de Finanzas Públicas (IFP).

Así lo informó la entidad este lunes, detallando que la sesión extraordinaria se llevará a cabo desde las 10:30 horas. Si bien no se explicitó que el CFA cite a sus consejeros para la reunión, el organismo se da la justicia tras la divulgación de los resultados del IFP, que dieron cuenta de un elevado déficit estructural.

El CFA conoció estos datos el pasado 10 de febrero informó que, en sesión ordinaria, la directora de Presupuesto, Javiera Martínez, presentó el informe de finanzas para el año 2026, con especial énfasis en los resultados de 2025, y tres días después se enfocaron en el análisis de las proyecciones hacia el período 2026-2030.

Por ley, el Consejo está obligado, anualmente, a informar el déficit estructural de las finanzas públicas, formular observaciones y hacer puestas metodológicas con esos fines. Es prestidigitado por Paula Benavides, e integrado además por Hernán González, Sebastián Izquierdo, Joaquín Vial y Marcela Guzmán.

Las apreciaciones después de aquellas citas no son públicas, pero si se divulgó la preocupación que el Consejo al conocer las cifras preliminares del cierre

de 2025.

El CFA conoció estos datos el pasado 10 de febrero informó que, en sesión ordinaria, la directora de Presupuesto, Javiera Martínez, presentó el informe de finanzas para el año 2026, con especial énfasis en los resultados de 2025, y tres días después se enfocaron en el análisis de las proyecciones hacia el período 2026-2030.

Por ley, el Consejo está obligado, anualmente, a informar el déficit estructural de las finanzas públicas, formular observaciones y hacer puestas metodológicas con esos fines. Es prestidigitado por Paula Benavides, e integrado además por Hernán González, Sebastián Izquierdo, Joaquín Vial y Marcela Guzmán.

Las apreciaciones después de aquellas citas no son

públicas, pero si se divulgó la preocupación que el Consejo al conocer las cifras preliminares del cierre

de 2025.

El CFA conoció estos datos el pasado 10 de febrero informó que, en sesión ordinaria, la directora de Presupuesto, Javiera Martínez, presentó el informe de finanzas para el año 2026, con especial énfasis en los resultados de 2025, y tres días después se enfocaron en el análisis de las proyecciones hacia el período 2026-2030.

Por ley, el Consejo está obligado, anualmente, a informar el déficit estructural de las finanzas públicas, formular observaciones y hacer puestas metodológicas con esos fines. Es prestidigitado por Paula Benavides, e integrado además por Hernán González, Sebastián Izquierdo, Joaquín Vial y Marcela Guzmán.

Las apreciaciones después de aquellas citas no son

públicas, pero si se divulgó la preocupación que el Consejo al conocer las cifras preliminares del cierre

de 2025.

El CFA conoció estos datos el pasado 10 de febrero informó que, en sesión ordinaria, la directora de Presupuesto, Javiera Martínez, presentó el informe de finanzas para el año 2026, con especial énfasis en los resultados de 2025, y tres días después se enfocaron en el análisis de las proyecciones hacia el período 2026-2030.

Por ley, el Consejo está obligado, anualmente, a informar el déficit estructural de las finanzas públicas, formular observaciones y hacer puestas metodológicas con esos fines. Es prestidigitado por Paula Benavides, e integrado además por Hernán González, Sebastián Izquierdo, Joaquín Vial y Marcela Guzmán.

Las apreciaciones después de aquellas citas no son

públicas, pero si se divulgó la preocupación que el Consejo al conocer las cifras preliminares del cierre

de 2025.

El CFA conoció estos datos el pasado 10 de febrero informó que, en sesión ordinaria, la directora de Presupuesto, Javiera Martínez, presentó el informe de finanzas para el año 2026, con especial énfasis en los resultados de 2025, y tres días después se enfocaron en el análisis de las proyecciones hacia el período 2026-2030.

Por ley, el Consejo está obligado, anualmente, a informar el déficit estructural de las finanzas públicas, formular observaciones y hacer puestas metodológicas con esos fines. Es prestidigitado por Paula Benavides, e integrado además por Hernán González, Sebastián Izquierdo, Joaquín Vial y Marcela Guzmán.

Las apreciaciones después de aquellas citas no son

públicas, pero si se divulgó la preocupación que el Consejo al conocer las cifras preliminares del cierre

de 2025.

El CFA conoció estos datos el pasado 10 de febrero informó que, en sesión ordinaria, la directora de Presupuesto, Javiera Martínez, presentó el informe de finanzas para el año 2026, con especial énfasis en los resultados de 2025, y tres días después se enfocaron en el análisis de las proyecciones hacia el período 2026-2030.

Por ley, el Consejo está obligado, anualmente, a informar el déficit estructural de las finanzas públicas, formular observaciones y hacer puestas metodológicas con esos fines. Es prestidigitado por Paula Benavides, e integrado además por Hernán González, Sebastián Izquierdo, Joaquín Vial y Marcela Guzmán.

Las apreciaciones después de aquellas citas no son

públicas, pero si se divulgó la preocupación que el Consejo al conocer las cifras preliminares del cierre

de 2025.

El CFA conoció estos datos el pasado 10 de febrero informó que, en sesión ordinaria, la directora de Presupuesto, Javiera Martínez, presentó el informe de finanzas para el año 2026, con especial énfasis en los resultados de 2025, y tres días después se enfocaron en el análisis de las proyecciones hacia el período 2026-2030.

Por ley, el Consejo está obligado, anualmente, a informar el déficit estructural de las finanzas públicas, formular observaciones y hacer puestas metodológicas con esos fines. Es prestidigitado por Paula Benavides, e integrado además por Hernán González, Sebastián Izquierdo, Joaquín Vial y Marcela Guzmán.

Las apreciaciones después de aquellas citas no son

públicas, pero si se divulgó la preocupación que el Consejo al conocer las cifras preliminares del cierre

de 2025.

El CFA conoció estos datos el pasado 10 de febrero informó que, en sesión ordinaria, la directora de Presupuesto, Javiera Martínez, presentó el informe de finanzas para el año 2026, con especial énfasis en los resultados de 2025, y tres días después se enfocaron en el análisis de las proyecciones hacia el período 2026-2030.

Por ley, el Consejo está obligado, anualmente, a informar el déficit estructural de las finanzas públicas, formular observaciones y hacer puestas metodológicas con esos fines. Es prestidigitado por Paula Benavides, e integrado además por Hernán González, Sebastián Izquierdo, Joaquín Vial y Marcela Guzmán.

Las apreciaciones después de aquellas citas no son

públicas, pero si se divulgó la preocupación que el Consejo al conocer las cifras preliminares del cierre

de 2025.

El CFA conoció estos datos el pasado 10 de febrero informó que, en sesión ordinaria, la directora de Presupuesto, Javiera Martínez, presentó el informe de finanzas para el año 2026, con especial énfasis en los resultados de 2025, y tres días después se enfocaron en el análisis de las proyecciones hacia el período 2026-2030.

Por ley, el Consejo está obligado, anualmente, a informar el déficit estructural de las finanzas públicas, formular observaciones y hacer puestas metodológicas con esos fines. Es prestidigitado por Paula Benavides, e integrado además por Hernán González, Sebastián Izquierdo, Joaquín Vial y Marcela Guzmán.

Las apreciaciones después de aquellas citas no son

públicas, pero si se divulgó la preocupación que el Consejo al conocer las cifras preliminares del cierre

de 2025.

El CFA conoció estos datos el pasado 10 de febrero informó que, en sesión ordinaria, la directora de Presupuesto, Javiera Martínez, presentó el informe de finanzas para el año 2026, con especial énfasis en los resultados de 2025, y tres días después se enfocaron en el análisis de las proyecciones hacia el período 2026-2030.

Por ley, el Consejo está obligado, anualmente, a informar el déficit estructural de las finanzas públicas, formular observaciones y hacer puestas metodológicas con esos fines. Es prestidigitado por Paula Benavides, e integrado además por Hernán González, Sebastián Izquierdo, Joaquín Vial y Marcela Guzmán.

Las apreciaciones después de aquellas citas no son

públicas, pero si se divulgó la preocupación que el Consejo al conocer las cifras preliminares del cierre

de 2025.

El CFA conoció estos datos el pasado 10 de febrero informó que, en sesión ordinaria, la directora de Presupuesto, Javiera Martínez, presentó el informe de finanzas para el año 2026, con especial énfasis en los resultados de 2025, y tres días después se enfocaron en el análisis de las proyecciones hacia el período 2026-2030.

Por ley, el Consejo está obligado, anualmente, a informar el déficit estructural de las finanzas públicas, formular observaciones y hacer puestas metodológicas con esos fines. Es prestidigitado por Paula Benavides, e integrado además por Hernán González, Sebastián Izquierdo, Joaquín Vial y Marcela Guzmán.

Las apreciaciones después de aquellas citas no son

públicas, pero si se divulgó la preocupación que el Consejo al conocer las cifras preliminares del cierre

de 2025.

El CFA conoció estos datos el pasado 10 de febrero informó que, en sesión ordinaria, la directora de Presupuesto, Javiera Martínez, presentó el informe de finanzas para el año 2026, con especial énfasis en los resultados de 2025, y tres días después se enfocaron en el análisis de las proyecciones hacia el período 2026-2030.

Por ley, el Consejo está obligado, anualmente, a informar el déficit estructural de las finanzas públicas, formular observaciones y hacer puestas metodológicas con esos fines. Es prestidigitado por Paula Benavides, e integrado además por Hernán González, Sebastián Izquierdo, Joaquín Vial y Marcela Guzmán.

Las apreciaciones después de aquellas citas no son

públicas, pero si se divulgó la preocupación que el Consejo al conocer las cifras preliminares del cierre

de 2025.

El CFA conoció estos datos el pasado 10 de febrero informó que, en sesión ordinaria, la directora de Presupuesto, Javiera Martínez, presentó el informe de finanzas para el año 2026, con especial énfasis en los resultados de 2025, y tres días después se enfocaron en el análisis de las proyecciones hacia el período 2026-2030.

Por ley, el Consejo está obligado, anualmente, a informar el déficit estructural de las finanzas públicas, formular observaciones y hacer puestas metodológicas con esos fines. Es prestidigitado por Paula Benavides, e integrado además por Hernán González, Sebastián Izquierdo, Joaquín Vial y Marcela Guzmán.

Las apreciaciones después de aquellas citas no son

públicas, pero si se divulgó la preocupación que el Consejo al conocer las cifras preliminares del cierre

de 2025.

El CFA conoció estos datos el pasado 10 de febrero informó que, en sesión ordinaria, la directora de Presupuesto, Javiera Martínez, presentó el informe de finanzas para el año 2026, con especial énfasis en los resultados de 2025, y tres días después se enfocaron en el análisis de las proyecciones hacia el período 2026-2030.

Por ley, el Consejo está obligado, anualmente, a informar el déficit estructural de las finanzas públicas, formular observaciones y hacer puestas metodológicas con esos fines. Es prestidigitado por Paula Benavides, e integrado además por Hernán González, Sebastián Izquierdo, Joaquín Vial y Marcela Guzmán.

Las apreciaciones después de aquellas citas no son

públicas, pero si se divulgó la preocupación que el Consejo al conocer las cifras preliminares del cierre

de 2025.

El CFA conoció estos datos el pasado 10 de febrero informó que, en sesión ordinaria, la directora de Presupuesto, Javiera Martínez, presentó el informe de finanzas para el año 2026, con especial énfasis en los resultados de 2025, y tres días después se enfocaron en el análisis de las proyecciones hacia el período 2026-2030.

Por ley, el Consejo está obligado, anualmente, a informar el déficit estructural de las finanzas públicas, formular observaciones y hacer puestas metodológicas con esos fines. Es prestidigitado por Paula Benavides, e integrado además por Hernán González, Sebastián Izquierdo, Joaquín Vial y Marcela Guzmán.

Las apreciaciones después de aquellas citas no son

públicas, pero si se divulgó la preocupación que el Consejo al conocer las cifras preliminares del cierre

de 2025.

El CFA conoció estos datos el pasado 10 de febrero informó que, en sesión ordinaria, la directora de Presupuesto, Javiera Martínez, presentó el informe de finanzas para el año 2026, con especial énfasis en los resultados de 2025, y tres días después se enfocaron en el análisis de las proyecciones hacia el período 2026-2030.

Por ley, el Consejo está obligado, anualmente, a informar el déficit estructural de las finanzas públicas, formular observaciones y hacer puestas metodológicas con esos fines. Es prestidigitado por Paula Benavides, e integrado además por Hernán González, Sebastián Izquierdo, Joaquín Vial y Marcela Guzmán.

Las apreciaciones después de aquellas citas no son

públicas, pero si se divulgó la preocupación que el Consejo al conocer las cifras preliminares del cierre

de 2025.

El CFA conoció estos datos el pasado 10 de febrero informó que, en sesión ordinaria, la directora de Presupuesto, Javiera Martínez, presentó el informe de finanzas para el año 2026, con especial énfasis en los resultados de 2025, y tres días después se enfocaron en el análisis de las proyecciones hacia el período 2026-2030.

Por ley, el Consejo está obligado, anualmente, a informar el déficit estructural de las finanzas públicas, formular observaciones y hacer puestas metodológicas con esos fines. Es prestidigitado por Paula Benavides, e integrado además por Hernán González, Sebastián Izquierdo, Joaquín Vial y Marcela Guzmán.

Las apreciaciones después de aquellas citas no son

públicas, pero si se divulgó la preocupación que el Consejo al conocer las cifras preliminares del cierre

de 2025.

El CFA conoció estos datos el pasado 10 de febrero informó que, en sesión ordinaria, la directora de Presupuesto, Javiera Martínez, presentó el informe de finanzas para el año 2026, con especial énfasis en los resultados de 2025, y tres días después se enfocaron en el análisis de las proyecciones hacia el período 2026-2030.

Por ley, el Consejo está obligado, anualmente, a informar el déficit estructural de las finanzas públicas, formular observaciones y hacer puestas metodológicas con esos fines. Es prestidigitado por Paula Benavides, e integrado además por Hernán González, Sebastián Izquierdo, Joaquín Vial y Marcela Guzmán.

Las apreciaciones después de aquellas citas no son

públicas, pero si se divulgó la preocupación que el Consejo al conocer las cifras preliminares del cierre

de 2025.

El CFA conoció estos datos el pasado 10 de febrero informó que, en sesión ordinaria, la directora de Presupuesto, Javiera Martínez, presentó el informe de finanzas para el año 2026, con especial énfasis en los resultados de 2025, y tres días después se enfocaron en el análisis de las proyecciones hacia el período 2026-2030.

Por ley, el Consejo está obligado, anualmente, a informar el déficit estructural de las finanzas públicas, formular observaciones y hacer puestas metodológicas con esos fines. Es prestidigitado por Paula Benavides, e integrado además por Hernán González, Sebastián Izquierdo, Joaquín Vial y Marcela Guzmán.

Las apreciaciones después de aquellas citas no son

públicas, pero si se divulgó la preocupación que el Consejo al conocer las cifras preliminares del cierre

de 2025.

El CFA conoció estos datos el pasado 10 de febrero informó que, en sesión ordinaria, la directora de Presupuesto, Javiera Martínez, presentó el informe de finanzas para el año 2026, con especial énfasis en los resultados de 2025, y tres días después se enfocaron en el análisis de las proyecciones hacia el período 2026-2030.

Por ley, el Consejo está obligado, anualmente, a informar el déficit estructural de las finanzas públicas, formular observaciones y hacer puestas metodológicas con esos fines. Es prestidigitado por Paula Benavides, e integrado además por Hernán González, Sebastián Izquierdo, Joaquín Vial y Marcela Guzmán.